



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 6 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA. –

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de agosto de 2019.

2. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 5.426, de fecha 12 de agosto de 2019, modificando el decreto n.º 4.813, de fecha 12 de julio de 2019, de nombramiento de representantes de la Corporación en diversos organismos.

3. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.505, de fecha 21 de agosto de 2019, de delegación en el Vicepresidente 2.º de la función de coordinación con capacidad de superior dirección, inspección e impulso de la gestión que confluye en las materias de actuación que afectan a la recuperación y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico de Clunia y a la Colegiata de Santa María de Valpuesta y su legado cultural íntimamente vinculado al nacimiento del castellano.

4. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– El Grupo de Rescate Espeleológico y de Montaña de Burgos (GREM) y de su unidad canina de salvamento, para continuar ejecutando con total diligencia sus competencias propias y de asistencia en materia de protección civil, formación y prevención en la totalidad de la provincia de Burgos, así como una efectiva difusión de los trabajos realizados y una correcta formación del personal voluntario a su servicio.

– El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, para la gestión de los avisos telefónicos correspondientes a las emergencias ocurridas en la provincia de Burgos, transferidas actualmente desde el servicio 112 de Castilla y León.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta en el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Vilviestre de Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública de propiedad municipal, sita en la calle Eras del Campo, 3.

6. – Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria relativa a la distribución del gasto anual del expediente de contratación de las obras de restauración del antiguo monasterio de San Salvador de Oña para usos culturales y turísticos, asignando al presente ejercicio presupuestario 2019 un porcentaje de respecto del gasto total del 8,74% y para el ejercicio futuro 2020 un porcentaje del 91,26%.



COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES. –

7. – Se acuerda denegar las prórrogas de ejecución de las obras n.º 283/0 de «Abastecimiento de agua» en Ibeas de Juarros y n.º 187/0 de «Edificio Usos Múltiples» en Castil de Peones.

8. – Quedar enterada de las resoluciones de la Presidencia n.º 5.044 de fecha 25 de julio de 2019 y n.º 5.624 de fecha 28 de agosto de 2019, de bajas de obras y reintegros de subvenciones.

ESPECIAL DE CUENTAS. –

9. – Se acuerda aprobar la cuenta general 2018 de la Diputación Provincial de Burgos, el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

HACIENDA. –

10. – Quedar enterada del periodo medio de pago de mayo y junio 2019 de la Diputación Provincial de Burgos, Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, Sodebur y Camino del Cid.

11. – Quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificada por la Ley 15/2010.

12. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 11/2019 de la Diputación Provincial, por importe total de 81.431,10 euros.

13. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 12/2019 de la Diputación Provincial, por importe total de 48.083,65 euros.

14. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 4/2019 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, por importe total de 6.150 euros.

15. – Quedar enterada del estado de ejecución del segundo trimestre de 2019 de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos.

16. – Quedar enterada del Plan Anual de Control Financiero 2019.

PROPOSICIONES. –

17. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, reivindicando la Sanidad Pública universal y gratuita y un modelo de gestión público como garante de este servicio público fundamental, rechazando las propuestas de privatización del servicio de dermatología del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro.

18. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del grupo mixto, formación política Vox, relativa a los carteles ironizando el secuestro de José Antonio Ortega Lara.



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

19. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 2 de agosto de 2019.

En Burgos, a 25 de octubre de 2019.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel